



COMPETENCIAS

De acuerdo con lo establecido en el Anexo I (apartado 3.3) del RD 1393/2007, la realización de este Máster garantiza la adquisición de las siguientes **competencias generales**:

G1. Desarrollo de la capacidad para la gestión de la información: Incluye la capacidad para la búsqueda, manejo y exposición de información relevante de diversas fuentes, así como el manejo de las herramientas TIC necesarias.

G2. Razonamiento crítico y capacidad de análisis, síntesis e interpretación: que los estudiantes sean capaces de integrar los conocimientos adquiridos y formular juicios, a partir de los textos, en función de criterios filológicos, de normas externas o de elaboraciones personales, a partir de una información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G3. Formación para el análisis lingüístico y literario de un texto, teniendo en cuenta la interrelación de géneros, el momento histórico en que dicho texto se produjo, la cultura que lo generó y que lo consumió. Aplicar los conocimientos de los textos literarios en su contexto para elaborar juicios críticos sobre nuevos textos literarios o sobre la sociedad en la que esos textos circularon.

G4. Preparación y autonomía en la investigación: que los estudiantes conozcan y sean capaces de aplicar los conceptos, principios, teorías o modelos relacionados con la filología, y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos sociales y multidisciplinares relacionados con su área de estudio.

G5. Dominio de los instrumentos de investigación bibliográfica y las principales herramientas informáticas aplicadas a la investigación: especialmente bases de datos, bancos de datos y corpus diacrónicos y sincrónicos) para llevar a cabo una investigación bibliográfica de cualquier tema. Gestionar la bibliografía y la información recogida; comprenderla e interpretarla de manera crítica y conocer su tratamiento científico, tanto desde el punto de vista formal, como desde el punto de vista del aprovechamiento de su contenido.

G6. Preparación para gestionar los materiales competentes a la filología y ponerlos en valor: especialmente para convertirlos en valor patrimonial o en valor docente.

G7. Desarrollo de habilidades de comunicación: que los estudiantes sean capaces de comunicar y presentar oralmente y por escrito a públicos especializados y no especializados sus conocimientos, ideas, proyectos y procedimientos de trabajo de forma original, clara y sin ambigüedades.

G8. Fomento de la capacidad de autoaprendizaje: que los estudiantes dominen la bibliografía y desarrollen habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G9. Desarrollo de destrezas informáticas relacionadas con el papel de la filología en disciplinas nuevas: especialmente aquellas que facilitan un enfoque nuevo de los problemas tradicionales y que hacen avanzar la



filología hacia nuevos retos y con nuevas metodologías (es el caso, por ejemplo, de la lingüística forense, o de la lingüística general), mediante la destreza en el conocimiento de herramientas derivadas de las nuevas tecnologías para determinar el idiolecto, el sociolecto, e incluso la fechas de un texto, así como de las metodologías adecuadas para nutrir la plataformas educativas de materiales filológicamente fiables.

G10. Responsabilidad y ética profesional: que los estudiantes adopten en todos los aspectos relacionados con la formación para la investigación actitudes de respeto y promoción de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades, de no discriminación, de accesibilidad universal de las personas con discapacidad; así como actitud de adhesión a los valores propios de una cultura de paz y democrática.

Referentes analizados y considerados en la elaboración de la Competencias generales de nuestro máster. Se destaca sólo aquellas referencias que han tenido mayor peso (remitiendo para algunas cuestiones de detalle a otros referentes como los mencionados más arriba en el punto 2.2 de esta misma memoria:

Estudios Hispánicos: investigación y aplicaciones de la Universidad de Valencia (<http://parnaseo.uv.es/posgrado/index.htm>).

- **Master lettres (textes, langues, théories)** (Université de Paris VIII – Sorbonne)

<http://www.univ-paris8.fr/masterlettres/spip.php?article6>

En los siguientes puntos se han tenido en cuenta las referencias anteriores: pluridisciplinariedad, suma de los lingüístico y lo cultural sobre la base de lo literario y orientación profesionalizante e investigadora.



Por su parte, las **competencias específicas** que se adquieren con este Máster tienen que ver con la voluntad de "Proporcionar ":

ITINERARIO INVESTIGADOR

E1. Capacidad de interpretar y valorar conocimientos relativos a los conceptos, principios, teorías o modelos de las áreas de estudio propias de la Filología.

E2 Capacidad de conocer y comprender la tradición epistemológica de las metodologías de investigación propias de la Filología como ámbito científico de investigación. Seleccionar, tanto teóricamente como de manera aplicada, las últimas corrientes de investigación en el dominio de una lengua y de una literatura, para poder aplicar este conocimiento a la investigación de textos de esa lengua.

E3 Capacidad de tomar decisiones en el proceso de investigación sobre las principales herramientas teóricas para el análisis cualitativo y el procesamiento de datos relevantes en los estudios filológicos.

E4 Capacidad de optimizar los elementos del discurso dirigido a la presentación oral y escrita de los análisis y resultados de una investigación o de un proyecto.

E5 Capacidad de utilizar las principales fuentes de información, bases de datos y herramientas de búsqueda de información digitales en el campo de la investigación en Filología.

E6 Capacidad de revisar críticamente, desde las fuentes de información, el estado de la cuestión en las áreas de estudio propias de la Filología como ámbito científico de investigación.

E7. Capacidad para relacionar los autores y los movimientos de la literatura hispánica con las tradiciones europeas, desde la Edad Media hasta la actualidad.

Referentes considerados en la elaboración de las competencias:

· **Université de Poitiers**

(http://www.univ-poitiers.fr/2004375503/0/fiche___formation/&RH=1182244351080&ONGLET=1)

· **MA in English Language and Linguistics** (University of Newcastle)

<http://www.ncl.ac.uk/ell/research/literature/>

Muy especialmente nos ha interesado el modo como la concepción del máster, de cara a desarrollar una serie de capacidades investigadoras, integra en sus enseñanzas los proyectos y los recursos de investigación.



ITINERARIO PROFESIONALIZANTE

E8 Capacidad de conocer e interpretar el marco económico, político y jurídico, así como las diversas lógicas de gestión que intervienen en la planificación y administración pública y privada de la cultura, y en consecuencia, capacidad de justificar, diseñar conceptualmente, implementar y gestionar un proyecto cultural relacionado con la filología.

E9 Capacidad de asumir la importancia y evolución de la crítica textual en la historia de la filología y de la literatura, y en consecuencia, capacidad de aplicar los fundamentos de la crítica textual al tratamientos de los textos literarios.

E10 Capacidad de usar y aplicar a la investigación textual (hipertexto, ediciones digitales, e-books, crítica genética) las herramientas y recursos informáticos derivados de las nuevas tecnologías.

E11 Capacidad de distinguir entre diferentes tipos de bibliotecas digitales (de contenidos, instrumentales, etc.); de producir materiales y elaborar conocimientos para nutrir una biblioteca digital; de gestionar los materiales de una biblioteca digital.

E12 Conocimiento y mecanismos para estudiar y poner en valor los documentos antiguos y actuales (por ejemplo los manuscritos modernos de poetas y escritores) como riqueza patrimonial, como texto para la filología, como material susceptible de gestión cultural.

E13 Dominio del uso varias herramientas de análisis cuantitativo del lenguaje empleadas por la lingüística forense.

E14 Capacidad de plantear un proyecto (algoritmo) sobre un texto como estrategia para datar, clasificar o atribuir un texto.

E15 Capacidad de producir en lengua española textos a partir de metodologías de escritura aprendidas en el análisis de textos literarios.

Muy especialmente hemos tenido en cuenta, para las distintas ramas de nuestras enseñanzas. la definición de competencias en los máster siguientes:

· **Master Oficial en Gestió del Patrimoni Cultural (UB)**

http://www.ub.edu/masteroficial/patrimonicultural/index.php?option=com_content&task=view&id=19&Itemid=26&lang=es_ES

· **Modern Literature and Creative Writing - MA (University of Leicester)**

<http://www.le.ac.uk/pgprospectus/courses/taught/english/modernliterature.html>



Universidad de Valladolid

· **Génétiqúe des textes et des formes** (École normale supérieure de Paris. Département Littérature et langages.)

<http://www.item.ens.fr/index.php?id=14054>

· **Máster en Lingüística Forense** (Universitat Pompeu Fabra)

<http://www.idec.upf.edu/master-en-linguistica-forense-espanol>

· Máster Universitario en Estudio y Edición de Textos Literarios Españoles y Latinoamericanos (**Universidad de Santiago de Compostela**)

<http://www.usc.es/es/centros/filoloxia/titulacions.jsp?plan=13004&estudio=13005&codEstudio=12617&valor=9>

